



**Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid**

AJ/eg

D. ANDRÉS JARAMILLO MARTÍN, SECRETARIO ACCIDENTAL DEL AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID (MADRID).

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día veinticuatro de noviembre de dos mil diecisiete, entre otros, adoptó el acuerdo cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

3.1. Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid para el año 2017.

Ac. 960/2017. Visto el Acuerdo del Pleno de 26 de julio de 2017 de aprobación definitiva del Presupuesto Municipal.

Vista la Plantilla y el Anexo de Personal en el que figuran vacantes y dotadas presupuestariamente diversas plazas, cuya cobertura se considera necesaria para el buen funcionamiento de los servicios municipales.

Visto el acuerdo alcanzado en la Mesa General de Empleados Públicos, celebrada el día 14 de noviembre de 2017 de Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid 2017.

Visto el informe favorable del Director de Servicio de Recursos Humanos de fecha veintiuno de noviembre de dos mil diecisiete, así como el de fiscalización de conformidad del expediente suscrito por el Interventor Adjunto en fecha veinticuatro de noviembre de dos mil diecisiete, y la propuesta del Concejal de Hacienda y Recursos Humanos de fecha veintidós de noviembre de dos mil diecisiete.

Con base en los anteriores antecedentes y los informes obrantes en el expediente y de conformidad con todos ellos, la Junta de Gobierno Local, en votación ordinaria y por unanimidad de los miembros presentes, acuerda:

Primero.- Aprobar la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid para el año 2017, que contiene las siguientes plazas:

TURNO LIBRE

FUNCIONARIOS

ESCALA	SUBESCALA	DENOMINACIÓN	GR.	TURNO LIBRE
ADMN. GENERAL	AUXILIAR	AUXILIAR ADMTVO.	2	1
TOTAL TURNO LIBRE FUNCIONARIOS (TASA DE REPOSICIÓN 2016)				1

(*) Intervención

LABORALES:

CATEGORÍA	DENOMINACIÓN	GR.	TURNOS LIBRE
TITULADO SUPERIOR	MÉDICO	A1	2
TOTAL TURNOS LIBRE LABORALES (TASA DE REPOSICIÓN 2016)			2

(*) SAMER

PROMOCION INTERNA**FUNCIONARIOS:**

ESCALA	SUBESCALA	DENOMINACIÓN	GR.	PROMOCIÓN INTERNA
GENERAL	TECNICA	TEC.ADMON.GENERAL	1	2
ADMN. GENERAL	ADMINISTRATIVA	ADMINISTRATIVO	1	4
ADMN. GENERAL	AUXILIAR	AUXILIAR ADMTVO.	2	2
ADMN.ESPECIAL	SERVICIO ESPECIAL-POLICIA LOCAL-EJECUTIVA	CABO	2	2
TOTAL PROMOCION INTERNA (FUNCIONARIOS)				10

LABORALES:

CATEGORÍA	DENOMINACIÓN	GR.	PROMOCIÓN INTERNA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUX.ADMINISTRATIVO	2	2
TOTAL PROMOCION INTERNA (LABORALES)			2

ESTABILIZACIÓN EMPLEO TEMPORAL (CONSOLIDACIÓN DT 4ª TREBEP)

DENOMINACIÓN CATEGORÍA	PLAZAS	CUPO DISCAPACIDAD
CONSERJE-CONDUCTOR	9	1
CONSERJE C.P.	5	
ENCARGADO DE MANTENIMIENTO	3	
OFICIAL	4	
OPERARIO	32	
TEC. PR. CIVIL	2	
TEC-COND-EMERG.MED.	18	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	34	1
AUXILIAR BIBLIOTECA	7	
AUXILIAR DE CLINICA	4	1
CONTROLADOR-TAQUILLERO	6	
TOTAL CONSOLIDACION.....	124	

Segundo.- Publicar en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la sede electrónica.



**Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid**

Para constancia de la resolución recaída en el expediente de su razón y demás efectos, de conformidad con lo establecido en el art. 206 del ROFRJEL, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta, expido la presente de orden y con el V.º B.º del Sr. Concejales de Presidencia, Urbanismo y Portavocía del Gobierno, por delegación del Sr. Alcalde-Presidente, en Las Rozas de Madrid, a veintinueve de noviembre de dos mil diecisiete.

V.º B.º
EL CONCEJAL DE PRESIDENCIA
URBANISMO Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO
P.D. (Decreto 3734/2017 de 5 de septiembre)

Fdo.: Gustavo A. Rico Pérez

EL SECRETARIO ACCTAL.
(Por Resolución de la DG Admón. Local CAM de
22 de febrero de 2017)

Fdo.: Andrés Jaramillo Martín



